

ELABORACIÓN DE LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA DE DETALLE DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE (SETP) DE LA CIUDAD DE NEIVA

PRODUCTO 3. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE INFORMACIÓN SECUNDARIA E INFORMACIÓN DE CAMPO

Mediante el presente documento, el CONSORCIO CAL Y MAYOR IKON se permite presentar a la entidad SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA SETP TRANSFEDERAL S.A.S. el informe definitivo del Producto No. 3 – “Análisis y diagnóstico de información secundaria e información de campo”, en los términos en los que son exigidos en las Cláusulas Segunda y Sexta del Contrato de Consultoría No. 109 de 2017 que tiene por objeto la “Elaboración de la Estructuración Técnica, Legal y Financiera de Detalle del Sistema Estratégico de Transporte (SETP) de la ciudad de Neiva”, el cual fue suscrito entre las Partes como resultado del Concurso de Méritos No. 001 de 2017.

El informe de análisis y diagnóstico de información secundaria e información de campo busca realizar una caracterización de las condiciones actuales de prestación del servicio de transporte público colectivo de Neiva en su ámbito operacional y técnico, así como tecnológico, legal, institucional y financiero; como base para la estructuración de detalle de los mismos componentes del Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) de Neiva.

En ese orden de ideas, el presente informe parte de presentar el marco metodológico desarrollado por el consultor para recopilar toda la información secundaria y primaria necesaria para consolidar el diagnóstico de las condiciones actuales de prestación del servicio de transporte público colectivo en Neiva en su componente legal, institucional, técnico y financiero, señalando las fuentes de información requeridas y el estado de la entrega de dicha información a la fecha de entrega de este avance parcial por parte de los actores involucrados. Asimismo, se presenta un resumen de la metodología de campo realizada para caracterizar las condiciones actuales de oferta y de demanda del servicio de transporte público colectivo en la ciudad de Neiva, la cual se amplía en detalle en un anexo del presente informe.

En segunda instancia, se presenta un contexto general sobre la movilidad en la ciudad de Neiva y su interrelación con el desarrollo urbano que ha experimentado la ciudad y las características socioeconómicas de su población, los cuales explican en su conjunto en qué contexto está inmersa la prestación del servicio de transporte público colectivo en Neiva. Como parte de este capítulo se realiza un análisis de las directrices establecidas en el Plan de Ordenamiento Territorial sobre la implementación y operación del SETP, destacando que este instrumento de planeación territorial se encuentra en etapa de revisión por parte de la actual administración municipal. Cabe resaltar que

Cra 5 A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva

Central Semafórica 2do. Piso / www.setpneiva.gov.co

Mail: info@setpneiva.gov.co, contratacion@setpneiva.gov.co

dentro de este análisis del contexto normativo se debería incluir la revisión de las directrices contenidas en el Plan Maestro de Movilidad sobre el SETP, sin embargo, este estudio aún está en etapa de formulación y a la fecha no se cuenta con un producto definitivo que permita elucidar las políticas de la ciudad relacionadas con el SETP, motivo por el cual se limita el análisis al diagnóstico de la movilidad de la ciudad identificado por el Plan Maestro de Movilidad.

Asimismo, se realiza un análisis sobre los principales lineamientos y hallazgos identificados en el diseño conceptual del SETP de Neiva y el documento CONPES 3756 de 2013 como antecedentes directos para la estructuración técnica, legal y financiera de detalle del SETP. Este análisis permitirá sentar las bases para orientar la estructuración de detalle del proyecto.

Una vez presentado el contexto general de la ciudad y los antecedentes del SETP de Neiva, se desarrolla el diagnóstico del marco legal e institucional para la estructuración de detalle del proyecto, identificando y describiendo los documentos de política pública que soportan la implementación del SETP de Neiva, la normativa vigente relacionada con la estructuración y operación del SETP, así como los acuerdos y/o decretos municipales que adoptan el sistema, regulan la capacidad transportadora del actual servicio de transporte público colectivo y establecen las funciones del Ente Gestor, TRANSFEDERAL S.A. Esta información se complementa con el análisis realizado en el segundo producto de la consultoría donde se describió el esquema institucional bajo el cual operan los actuales prestadores del servicio de transporte público colectivo.

En el componente técnico y operacional se realiza la caracterización de las condiciones actuales de oferta y demanda en la prestación del servicio de transporte público colectivo en la ciudad de Neiva a partir de información primaria y secundaria, abordando asuntos tales como el inventario de rutas, malla vial e infraestructura complementaria, inventario de flota vinculada y flota operativa, caracterización de la demanda en los principales corredores de la ciudad y su fluctuación a lo largo del día, patrones de ascensos y descenso en ruta y distribución de la demanda entre rutas, caracterización de los usuarios y determinación de matrices origen-destino, análisis del transporte suburbano y caracterización del fenómeno de informalidad. Con base en este diagnóstico se comprende la actual problemática que experimenta el servicio de transporte público colectivo en Neiva y se esboza la formulación de una visión de fortalecimiento bajo la figura del SETP.

En el componente tecnológico, se realiza un análisis de los actuales sistemas tecnológicos existentes en Neiva y que podrían estar relacionados con una futura operación del SETP, los cuales comprenden el centro de control de tráfico de la ciudad de Neiva, operado por la Secretaría de Movilidad, y la solución tecnológica implementada de momento por los operadores de transporte para el control de

Cra 5 A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva

Central Semafórica 2do. Piso / www.setpneiva.gov.co
Mail: info@setpneiva.gov.co, contratacion@setpneiva.gov.co

flota y de las validaciones del sistema, resaltando que de momento ni el Ente Gestor ni la Secretaría de Movilidad tienen relación con la operación y supervisión de estos sistemas tecnológicos. Adicionalmente, se presenta un estudio de mercado de las tecnologías que podrían hacer parte del SETP de Neiva con base en las experiencias nacionales.

Finalmente, en el componente financiero, se presenta un resumen de la información secundaria recibida hasta la fecha, diferenciando tres dimensiones: institucional, relacionada con el Ente Gestor, de infraestructura, relacionada con la ejecución de las obras previstas en el CONPES 3756 de 2013, y de operadores, asociada a los costos de operación. Sobre este último aspecto se acordó realizar una encuesta a los operadores para elucidar la tarifa técnica actual, estudio que será presentando junto con la estructuración financiera del SETP de Neiva.

OBJETIVOS

Realizar en el marco del contrato de consultoría No. 109 de 2.017 el análisis y diagnóstico de la información primaria y secundaria recopilada sobre las condiciones actuales de operación del transporte público colectivo de Neiva en su ámbito legal, institucional, técnico, tecnológico y financiero, como insumo para la estructuración de detalle del SETP de la ciudad de Neiva.

- Presentar la metodología de recopilación de información primaria y secundaria
- Realizar el diagnóstico del marco legal e institucional para la estructuración del SETP
- Caracterizar las condiciones actuales de oferta y demanda de la prestación del servicio de transporte público colectivo, describiendo la actual problemática e identificando los factores de oportunidad para la estructuración técnica de detalle
- Realizar el diagnóstico de los servicios tecnológicos actualmente relacionados con la prestación del servicio de transporte público colectivo en Neiva
- Realizar el diagnóstico del estado financiero de la actual prestación del servicio de transporte público colectivo en Neiva y los avances en materia de inversión pública para la implementación del SETP

Cra 5 A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva

Central Semafórica 2do. Piso / www.setpneiva.gov.co

Mail: info@setpneiva.gov.co, contratacion@setpneiva.gov.co